



ANEXO II: PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1.- OBJETO

Mediante el presente pliego se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de *suministros* cuyo objeto es el suministro de Focos led para la Red de Centros Cívicos, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

2.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO, APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ANUALIDADES, EN SU CASO:

-Presupuesto (IVA excluido):	14.876 euros
-IVA*:	3.124 euros
-Presupuesto base de licitación:	18.000 euros, IVA incluido.

Aplicación presupuestaria:

-N.º RC SICAZ **251298**

Se ha tenido en cuenta para el precio de licitación el valor de mercado de los suministros

3.- DURACIÓN/PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de 45 días, a partir de la notificación de la adjudicación.

4.- LUGAR DE PRESTACIÓN: Red de Centros Cívicos

5.- RESPONSABLE DEL CONTRATO: Jefatura de Centros Cívicos

6.- CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

Deberán indicarse las condiciones de aptitud exigibles al empresario, con independencia de que se decida o no exigir su acreditación formal entre la documentación a presentar por el licitador que se detalle en el apartado siguiente.

7.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTA

Se presentará en el Servicio de Centros Cívicos del Ayuntamiento de Zaragoza, calle Albareda 4, 3ª planta o por correo electrónico a civicosmantenimiento@zaragoza.es

- Plazo de presentación de ofertas, hasta las trece horas del decimoquinto día natural al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo concluyese en sábado o festivo, se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



- Documentación a presentar por el licitador:
 - Declaración responsable (Modelo I)
 - Oferta (Modelo III)

8.- CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se valorará la oferta que, cumpliendo los requisitos establecidos en el pliego de condiciones técnicas, sea más ventajosa económicamente a los intereses municipales
No será admitida ninguna oferta que no se ajuste a las características señaladas en los pliegos de condiciones técnicas

Las ofertas se valorarán sobre un total de 100 puntos.

Se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto a la oferta más reducida a la que se le atribuirá la puntuación máxima, evaluando la ponderación de las demás con arreglo a la siguiente fórmula:

$$\text{Formula } P = \frac{1}{2} P_{\max} \cdot \left(\frac{B_i}{B_{\text{media}}} \right)$$

Donde:

$\frac{1}{2} P_{\max}$ es la mitad de la puntuación asignada al precio.

B_i es la baja sobre el presupuesto de licitación de la oferta que se valora (sin IVA)

B_{media} es la baja media de las ofertas presentadas (sin IVA). A efectos de su cálculo

no se tendrán en cuenta las ofertas que vayan al tipo de licitación.

En esta fórmula la media de las bajas presentadas obtendrá la mitad de la puntuación. En caso de que como resultado de la aplicación de la fórmula, la mejor oferta rebase inicialmente la puntuación máxima, se procederá a aplicar una regla de tres a todas las ofertas entre la puntuación inicial de la mejor oferta y 100 puntos, puntuación máxima a obtener.

9.- PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

El plazo de garantía será de un año a contar desde su suministro

10.- GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

11.- FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

- Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.



12.- CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN, EN SU CASO: No hay

13.- DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: No se requieren

14.- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:

Suministro de Focos Led para la Red de Centros Cívicos, en concreto se se suministrará el siguiente material:

6 Foco PAR led tipo Cameo ROOT Par 6 equivalente o superior

- Fuente de luz: 6 LEDs RGBAW UV 6-en-1 de 12 W
- Ángulo del haz: 36º
- Iluminancia: 10700 lx a 1 m
- Flujo luminoso: 1800 lm
- Frecuencia de PWM LED seleccionable hasta 4000 Hz
- Control: DMX, maestro/esclavo o a través de la pantalla en la unidad, se puede seleccionar el control por música y los programas integrados, así como los colores estáticos
- Entrada y salida DMX: XLR de 3 pines
- Entrada y salida de corriente: Power Twist
- Fuente de alimentación: 100 - 240 V ~ 50/60 Hz Puerto USB para conectar el stick iDMX para una conexión DMX inalámbrica a través de W-DMX
- Carcasa de ABS compacta y plana con pies de goma
- soporte de montaje doble y tornillo de inclinación para aplicación vertical
- Color: Negro

6 Foco led de inundacion tipo Cameo Thunder Wash 600 RGBW equivalente o superior

- Tipo de LED: 648 LEDs SMD RGBW de 0,2 W
- Estroboscopio, Cegadora y 'Wash' todo en uno
- led 3 en 1
- equipado con 648 LEDs SMD RGBW de 0,2 W
- Salida de luz de aprox. 6.700 lm
- Ajustable a 1 - 30 flashes/seg
- Control manual, por sonido y DMX
- Funcionamiento autónomo y maestro/esclavo
- Ángulo del haz: 100º
- Número de canales DMX: 1/2/3/4/7
- Conector DMX: Entrada/Salida XLR de 3 pines
- Fuente de alimentación: 100 - 240 V CA, 50-60 Hz
- Conexión de alimentación: Entrada/Salida Power Twist
- Color: Negro



10 Cabeza móvil Spot LED tipo Cameo Auro Spot Z300 equivalente o superior

- Tipo de LED: 1 LED de 200 W (blanco frío)
- Iluminancia: 162000 lux a 1 m
- Flujo luminoso: 7500 lm
- Frecuencia de actualización: 800 / 1200 / 2000 / 3600 / 12000 / 25000 Hz
- Ángulo del haz: 10° - 25°
- Modos de control: Programas automáticos, Macros de usuario, Maestro/Esclavo, DMX512, Compatible con RDM
- Número de canales DMX: 17/20
- Con zoom y LED de 200 W
- Rango de zoom de 10° - 25°
- Corrección automática de posición
- Enfoque motorizado
- 2 ruedas de gobos
- 6 gobos giratorios (indexables e intercambiables)
- 6 gobos fijos + abierto
- Rueda de color infinitamente ajustable con 8 colores intensos + abierto
- 5 prismas lineales y 6 prismas circulares indexables y giratorios
- 4 macros programables para funcionamiento autónomo y maestro-esclavo
- Filtro de 'escarcha' suave para efectos de luz 'wash'
- Sin parpadeo para su uso en estudios de televisión, cine y fotografía
- Pantalla de 6 botones con batería para configuración offline
- cable de alimentación de 1 m y 2 soportes de montaje Omega
- Conexión: Entrada / Salida XLR de 3 y 5 pines
- Conexión de alimentación: Entrada / Salida Power Twist
- Fuente de alimentación: 100 V CA - 240 V CA / 50 - 60 Hz
- Color: Negro

6 Cabeza móvil Wash tipo Varytec Hero Wash 300 FC equivalente o superior

- Fuente de luz: 19 LEDs RGBW 4 en 1 de 15 W
- Se pueden controlar 3 segmentos por separado
- Ángulo del haz: Zoom motorizado de 6° - 50°
- Lux a 5 m (6°): 7000
- Regulador de intensidad electrónico: 0 - 100%
- Obturador electrónico: 0 - 20 Hz
- Panorama/Inclinación a 16 bits: 540°/220°
- Con zoom motorizado
- Amplio rango de zoom desde un haz estrecho de 6° hasta un amplio 'Wash' de 50°
- Iluminación uniforme del cono de luz
- Gestión sofisticada del ventilador con tres modos seleccionables: Silencioso, Máximo y Automático
- Rango de panorama e inclinación ajustable con punto inicial y final seleccionables
- 4 curvas de atenuación seleccionables
- PWM ajustable
- Corrección del panorama y de la inclinación automática
- 2 soportes Omega con bloqueo rápido
- Control: DMX (11/15/26 canales), Maestro/Esclavo, Programas automáticos integrados, Control por música

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	13489215	PÁGINA	4 / 7
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. MARTA MERCEDES NARANJO GOMEZ - EL/LA TÉCNICO/A				18 de marzo de 2025	



- Pantalla LCD con cuatro botones
- Carcasa de plástico y metal en negro
- Entrada y salida DMX: XLR de 3 pines + 5 pines
- Entrada y salida de corriente: Power Twist
- Fuente de alimentación: 100 - 240 V AC ~ 50/60 Hz
- Color: Negro

2 sistema de 4 Cabezas móviles Beam tipo Cameo HydraBeam 4000 RGBW equivalente o superior

- Con 4 cabezas móviles Quad-LED RGBW de 32W, controlables de forma individual
- Opciones de montaje universal
- 2 soportes Omega y vaso para trípode desmontable
- 5 modos DMX
- Funcionamiento automático y control por sonido
- 16 programas de efectos
- Pantalla de color de 4 botones
- Tipo de LED: 4 LEDs RGBW 4-en-1 de 32W
- Ángulo del haz: 2,5°
- Iluminancia: 9600 lx a 1m (azul), 42400 lx a 1m (verde), 17900 lx a 1m (rojo), 67200LX a 1m (blanco)
- Tasa de refresco: 6000Hz
- Número de canales DMX: 6/10/13/32/56
- Conexión DMX: Entrada/Salida XLR de 3/5 pines
- Consumo de corriente: 220W
- Fuente de alimentación: 100 - 240V CA, 50-60Hz
- Conector de alimentación: Entrada/Salida Power Twist
- Color: Negro

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	13489215	PÁGINA	5 / 7
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. MARTA MERCEDES NARANJO GOMEZ - EL/LA TÉCNICO/A				18 de marzo de 2025	



MODELO I. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR, RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza/entidad dependiente de que se trate denominado
.....
.....

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.



MODELO III: OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado el día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE.....**", licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza/entidad dependiente de que se trate y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a al Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-
-
-

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	13489215	PÁGINA	7 / 7
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. MARTA MERCEDES NARANJO GOMEZ - EL/LA TÉCNICO/A				18 de marzo de 2025	